TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO PICHINCHA



GUÍA DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA EPIDEMIOLOGÍA

Tema:

Identificación de síndromes según la spidemiología en el adulto mayor.

Carrera:

Tecnología Superior en Atención Integral al Adulto Mayor

Número de práctica: 1

1.- Datos generales:

1.1 Asignatura: Epidemiología
1.2 Nivel académico: Primero
1.3 Docente Responsable: Dra. Diana Becerra

2.- Datos específicos:

2.1 Título de la Práctica:
Identificación de Síndromes según la Epidemiologia en el Adulto Mayor.

2.2 Tiempo de duración: La práctica se desarrollara en el horario de 7:00 am a 12:00 pm (5 horas).

2.3 Objetivo de la práctica: Al finalizar la práctica, el estudiante será capaz de demostrar los conocimientos y competencias con la capacidad de identificar a través de la anamnesis y exploración física los diferentes "Síndromes" que tienen más prevalencia presentes en el Adulto Mayor, y el manejo integral de los mismos.

2.4 Resultado de aprendizaje de la asignatura que tributa a la práctica: La realización de la presente práctica permitirá al estudiante adquirir los siguientes resultados de Aprendizaje:

1. Realiza anamnesis y examen físico en el Adulto Mayor
2. Clasifica los síntomas y signos para identificar diferentes síndromes prevalentes en el Adulto Mayor
3. Manejo integral de los síndromes identificados
4. Educa al paciente, familiar y cuidador sobre medidas preventivas en base a los síndromes identificados

3.- Materiales, recursos y equipos

- Materiales
- Lavamanos
- Materiales de escritorio
- Lápiz- esfero- borrador

Recursos humanos

- Adulto Mayor
- Familiar y/o cuidador

- Agua corriente
- Jabón líquido
- Toallas de papel desechables
- Fondoscopio
- Tensiómetro
- Termómetro
- Saturador

4.- Normas de seguridad:

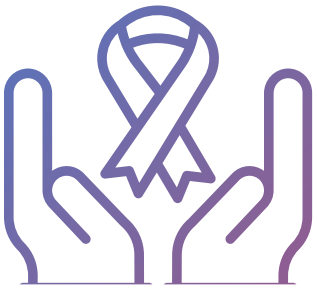
ESTUDIANTE

- ► Acudirá puntual a la hora convocada por el docente.
- ► Uso de uniforme correcto y buena presentación.
- ► Deberá respetar las normas generales de comportamiento.
- ► Mantendrá una actitud correcta en todo momento de duración de la práctica.

LEER NORMAS

5.- Preparación previa:

- ► Los estudiantes analizarán los contenidos teóricos de la práctica a tratar, considerando inclusive las consultas bibliográficas, con el propósito de tener una concepción general del tema.



6.- Fundamentos teóricos:

Trabajo autónomo

- Antes de iniciar la práctica el estudiante debe saber conceptos teóricos sobre los diferentes síndromes y patologías en el Adulto Mayor.
- Normativa Manual de Seguridad del paciente- usuario, almacenamiento de los medicamentos.

Bibliografía

Principales:

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2016). Manual de Seguridad del Paciente-Usuario, expedido mediante Acuerdo Ministerial 00115, publicado en el Registro Oficial Nº 760.

Complementarias:

- Ministerio de Salud Pública. (2016). Bioseguridad para los establecimientos de salud. Manual. Primera edición. Quito: Dirección Nacional de Calidad; 2016. Disponible en: http://salud.gob.ec
- López Ramos, F. (2010). Epidemiología: enfermedades transmisibles y crónico degenerativas: (3 ed.). Editorial El Manual Moderno. https://elibro.net/es/lc/isthcpp/titulos/39742
- Morales Ramírez, J. D. J. (2006). Hacia la prevención de las enfermedades cardiovasculares y de la hipertensión arterial: a partir de la epidemiología de la hipertensión diastólica aislada: (ed.). Red Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas. https://elibro.net/es/lc/isthcpp/titulos/24004
- Kaplan, R. et. al. (2009). Los grandes síndromes geriátricos: (ed.). Edimed - Ediciones Médicas SRL. https://elibro.net/es/lc/isthcpp/titulos/77163

7.- Descripción de la actividad práctica o descripción de procedimientos

PARTE INICIAL

- El docente explicará el procedimiento paso a paso.
- Devolución del procedimiento por parte de cada uno de los estudiantes con recomendaciones del docente.
- Repetición del procedimiento aplicando las recomendaciones.

Secuencia de pasos del procedimiento:

- Reunir los sumisitos y recurso humano necesarios.
- Realizar higiene de manos aplicando los 5 momentos según Normativa al realizar actividad.
- Anamnesis al paciente, familiar y/o cuidador.
- Toma de signos vitales y examen físico al paciente
- Identificación de Síndromes.
- Educación a paciente, familiar y/o cuidador sobre medidas preventivas en base a síndromes identificados.





8.- Mecanismo de evaluación y anexos:

Instrucciones:

La presente lista de cotejo sirve para la observación estructurada o sistemática del procedimiento realizado.

Solo se indica si el paso del procedimiento se realiza o no, sin admitir valores intermedios.

En los casos en que el paso del procedimiento haya sido realizado, con la observación que se deba mejorar algún aspecto del mismo, esto se consignará en la columna de observaciones.

Calificación:

A cada paso del procedimiento se le asignará el valor de 1 punto, en caso de que no realice la calificación sería 0.

Para la calificación final se tomará en cuenta la puntuación de la tabla de calificación adjunta a la lista de cotejo.

Anexos

Los anexos serán fotográficos de la práctica.

Nombre y apellidos del estudiante:

Nombre y apellidos del docente:

Fecha:

Calificación:

MEDICIÓN A TRAVÉS DE ÍNDICES Y FÓRMULAS

HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN

INDICADOR	Realiza	No realiza	Observaciones
Secuencia de pasos del procedimiento	**Realiza**	**No realiza**	**Observaciones**
1.Reúne los suministros necesarios.			
2.Cumple con los 5 momentos del lavado de manos			
3. Conoce y aplica test para identificar Síndromes			
4. Identificación de signos y síntomas clínicos			
5. Evalúa el entorno integral del Adulto Mayor en base a los síndromes identificados y promociona la educación paciente- familiar y/o cuidador			

PUNTUACIÓN

1	2	3	4	5

TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
PICHINCHA

NORMAS DE SEGURIDAD

PARA ACTIVIDADES DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

1. Preparación y formación

- **Acceso Controlado.-** Solo estudiantes y personal autorizado pueden participar de las actividades programadas.
- **Identificación. -** Todos los usuarios deben portar la identificación visible de la institución.
- **Capacitación al inicio. -** Los estudiantes reciben formación completa de técnicas de cuidado del adulto mayor, incluyendo movilización, higiene, alimentación y administración de medicamentos.
- **Procedimientos. -** Los estudiantes se familiarizan y conocen los procedimientos y protocolos específicos del lugar donde se harán las actividades prácticas.
- **Uniforme o Indumentaria adecuada.** – Los estudiantes usarán vestimenta adecuada para las actividades de cuidado del adulto mayor.
- **Equipo de Protección Personal.** – El uso de guantes y tapabocas será obligatorio.
- **Estado de Salud. -** Se realizará una evaluación de salud inicial para asegurarse de que los estudiantes se encuentres en condiciones físicas y emocionales adecuadas para realizar las tareas sobre el cuidado del adulto mayor. Aquellos con condiciones médicas deben notificar al docente.

2. Comunicación y Supervisión

- **Supervisión.** Deberá haber un docente o supervisor profesional de la salud o un cuidador experimentado con el grupo de estudiantes.
- **Progreso y Problemas.-** Los estudiantes deberán comunicar regularmente el progreso y cualquier problema o incidente que ocurra, mediante informes.
- **Primeros Auxilios.** Garantizar un botiquín adecuado y accesible, y personal capacitado para auxilios oportunos e inmediatos.

NORMAS DE SEGURIDAD
PARA ACTIVIDADES DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

3. Seguridad Física

- **Movilización. -** Los estudiantes recibirán capacitación específica sobre técnicas de movilización segura, como el uso de ayudas técnicas, andadores, sillas de ruedas y grúas cuando sea necesario. Para evitar lesiones tanto en ellos como en el adulto mayor.
- **Adaptación.-** Asegurar que el entorno esté libre de obstáculos y peligros, con una iluminación adecuada, pisos antideslizantes y barandillas en las áreas que sean necesarias.
- **Prevención de Caídas.** Se aplicarán medidas específicas para prevenir caídas, incluyendo el uso de calzado adecuado y la eliminación de alfombras sueltas o inadecuadas.

4. Seguridad de Medicamentos y su Administración

- **Conocimiento de Medicamentos. -** Los estudiantes deben estar bien informados sobre los medicamentos que administran, incluyendo dosis, horarios y posibles efectos secundarios o adversos al igual que contraindicaciones.
- **Protocolos de Administración. -** Será necesario seguir los protocolos estrictamente para administración de medicamentos, asegurándose de verificar la identidad del paciente, el medicamento correcto, la dosis correcta, la vía de administración correcta y el tiempo u horario correcto.
- **Registro y Documentación. -** Mantener un registro detallado de todos los medicamentos administrados, incluyendo cualquier reacción adversa observada.

NORMAS DE SEGURIDAD
PARA ACTIVIDADES DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

7. Manejo de Emergencias

- **Plan de Emergencia.-** Se deberá conocer y seguir el plan de emergencia detallado por la institución, que incluye procedimientos para situaciones como caídas, ataques cardiacos, accidentes cerebrovasculares y otras emergencias médicas.
- **Capacitación en Primeros Auxilios. -** Los estudiantes deben recibir capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP).
- **Contacto de Emergencias. -** Tener a mano los números de contacto de emergencia de familiares y del personal médico.

8. Evaluación y Mejora Continua

- **Retroalimentación Regular. -** Recoger feedback de estudiantes y de los adultos mayores sobre las prácticas de cuidado para identificar áreas de mejora.
- **Actualización. -** Las normas y reglamentaciones deberán actualizarse, por lo que se revisarán regularmente según nuevas investigaciones, experiencias y cambios en la normativa legal.

NORMAS DE SEGURIDAD
PARA ACTIVIDADES DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

7. Manejo de Emergencias

- **Plan de Emergencia.-** Se deberá conocer y seguir el plan de emergencia detallado por la institución, que incluye procedimientos para situaciones como caídas, ataques cardiacos, accidentes cerebrovasculares y otras emergencias médicas.
- **Capacitación en Primeros Auxilios. -** Los estudiantes deben recibir capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP).
- **Contacto de Emergencias. -** Tener a mano los números de contacto de emergencia de familiares y del personal médico.

8. Evaluación y Mejora Continua

- **Retroalimentación Regular. -** Recoger feedback de estudiantes y de los adultos mayores sobre las prácticas de cuidado para identificar áreas de mejora.
- **Actualización. -** Las normas y reglamentaciones deberán actualizarse, por lo que se revisarán regularmente según nuevas investigaciones, experiencias y cambios en la normativa legal.

https://www.tecnologicopichincha.edu.ec/

TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
PICHINCHA